



Consejo Económico y Social

Distr. limitada
13 de mayo de 2005
Español
Original: inglés

Comité encargado de las organizaciones no gubernamentales

Continuación del período de sesiones de 2005

5 a 20 de mayo de 2005

Tema 7 del programa

**Examen de los métodos de trabajo del Comité: aplicación de la
resolución 1996/31 del Consejo Económico y Social, incluido el
proceso de acreditación de los representantes de organizaciones
no gubernamentales, y de la decisión 1995/304 del Consejo**

Camerún, Colombia, Francia, India y Senegal: proyecto de decisión

Publicación de documentación para el Comité encargado de las organizaciones no gubernamentales

El Comité encargado de las organizaciones no gubernamentales, reafirmando la norma de las seis semanas para la publicación de documentación en todos los idiomas oficiales de las Naciones Unidas¹ y tomando nota con gran preocupación de los continuos retrasos en la facilitación de la documentación al Comité en la continuación del período de sesiones de 2005 y en los períodos de sesiones anteriores,

Decide solicitar al Secretario General que examine los motivos de los continuos retrasos en la facilitación de la documentación al Comité encargado de las organizaciones no gubernamentales, adopte medidas para resolver el problema y presente un informe al Comité en su período ordinario de sesiones de 2006.

¹ Resolución 59/265 de la Asamblea General.

